

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 241 676**

21 Número de solicitud: 201931663

15 Folleto corregido: U

Texto afectado: Reivindicaciones

48 Fecha de publicación de la corrección: 11.11.2020

51 Int. Cl.:

B65D 39/00 (2006.01)

B65D 59/02 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD CORREGIDA

U9

22 Fecha de presentación:

11.10.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

20.02.2020

71 Solicitantes:

**EXCELLENT CORK SL (100.0%)
Cuenca, 5 Pol. Ind. L'Alfaç II
03440 Ibi (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

**ABAD DOMÉNECH, Rafael y
VALERO BERNABÉU, Carlos**

74 Agente/Representante:

MARTÍN ÁLVAREZ, Juan Enrique

54 Título: **TAPÓN REUTILIZABLE**

ES 1 241 676 U9

DESCRIPCIÓN

TAPÓN REUTILIZABLE

CAMPO TÉCNICO DE LA INVENCION

La presente invención pertenece al campo técnico de los tapones para
5 envases de bebidas, particularmente para botellas de vino, o similares.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Es comúnmente conocido que las bebidas como el vino, o similares tienen
que ser mantenidas en unas condiciones específicas de oxigenación, exposición a la
10 luz y temperatura determinadas para evitar que se deterioren sus características
organolépticas. Para ello, entre otras cosas, la selección de un tapón adecuado para
las botellas donde se envasan es de crucial importancia, ya que se combina la
adecuada micro-oxigenación a través del tapón que permite su correcta
conservación con un cierre hermético que impide la penetración de oxígeno en
15 grandes cantidades, lo que ocasionaría la evolución de olores y sabores
sintomáticos del deterioro de una bebida de alta calidad.

Es muy común que cuando se abre una botella de vino en casa, no se
consume en su totalidad de una vez. También es muy deseable que en
20 establecimientos de restauración se ofrezcan vinos por vasos o copas, en lugar de
por botellas, lo que implica un menor desembolso para los clientes y un menor
consumo de alcohol si, por ejemplo, luego se tiene que conducir, pero tiene la
desventaja de que el establecimiento de restauración tiene que dar salida rápida a la
bebida de la botella abierta o debe ser capaz de mantener la bebida no consumida
25 en las mismas condiciones que antes de ser abierta la botella, si no se quiere echar
a perder el resto de la bebida por no poder volver a tapar la botella correctamente.
Esto implica que la oferta de vinos de gran calidad por vasos o copas es limitada.

Para poder volver a tapar una botella abierta correctamente, lo más
recomendable es reutilizar el mismo tapón que llevaba originalmente. Sin embargo,
30 debido a los requisitos de hermeticidad, los diámetros de los tapones suelen ser
ligeramente mayores que los diámetros interiores de los cuellos de las botellas en
donde van insertados, operación que se hace en la planta envasadora con una

máquina que aplica la fuerza suficiente mientras la botella es sujeta mecánicamente.

En un establecimiento de restauración, el volver a tapar una botella abierta con el tapón original debe realizarse a mano, utilizando una gran fuerza y habilidad para sujetar la botella y presionar el tapón en posición vertical simultáneamente. En numerosas ocasiones se produce el vuelco de la botella, el derrame de la valiosa bebida y el consiguiente manchado de las ropas del camarero o de la persona que intentaba volver a tapar la botella, o de los comensales sentados a la mesa, o del propio mantel.

Para solucionar este problema se han propuesto soluciones técnicas como los tapones que comprenden un cuerpo principal de diámetro ligeramente mayor que el del interior del cuello de botella y una porción de cuerpo lateral situado en un extremo del tapón, de forma troncocónica, con la base mayor situada en el extremo del tapón y la base de menor diámetro junto al cuerpo principal.

Estos tapones descritos anteriormente siguen presentando el problema de requerir una fuerza considerable para volver a tapar las botellas de bebida, con el ya mencionado riesgo asociado de accidentes, como los mencionados anteriormente, debido a que la transición entre el cuerpo principal y el cuerpo lateral presenta una arista viva con un ángulo 90° entre ambos cuerpos y con respecto al eje longitudinal del tapón, lo que aún requiere de una fuerza considerable por parte de la correspondiente sección de la máquina embotelladora encargada del taponado de las botellas, así como, sobre todo, por parte del propio usuario para volver a insertar el tapón en el cuello de la botella, una vez abierta ésta.

DESCRIPCIÓN

Descripción resumida de la invención

La presente invención aporta un tapón para botellas de bebidas que comprende un cuerpo principal, de sección transversal ligeramente superior al interior de la sección transversal del cuello de la botella al que va destinado y al menos un cuerpo auxiliar alineado con el cuerpo principal, de menor sección

transversal y anchura que éste, caracterizado por estar unido al cuerpo principal por una porción de transición cuyas paredes laterales tienen una inclinación de entre 10 y 30° con respecto al eje longitudinal del tapón.

5 La ventaja que ofrece un tapón con las características de la presente invención, para la correspondiente sección de la máquina embotelladora encargada del taponado de las botellas, así como, sobre todo, para los propios usuarios a la hora de volver a insertar el tapón en el cuello de la botella, una vez abierta ésta, es que hay que ejercer mucha menos fuerza sobre el tapón, que los tapones descritos
10 en el estado de la técnica, ya que, debido a la suave inclinación de las paredes de la zona de transición, tan solo una ligera fuerza que puede aplicar cualquier persona, es suficiente para reinsertar el tapón herméticamente, al menos parcialmente, en la botella donde originalmente iba colocado. De esta forma, los contenidos de la botella que no se consuman al abrirla, pueden ser conservados con sus características
15 organolépticas intactas al reutilizar el mismo tapón que se utilizó para tapar la botella originalmente. Todo ello sin que este diseño de tapón perjudique la apertura de la botella mediante cualquier mecanismo de apertura, tipo sacacorchos, a modo de ejemplo, ya que la cara superior del tapón orientada hacia el exterior del cuello de la botella, ocupa todo el diámetro de dicho cuello, ofreciendo la deseada estanqueidad
20 hacia el exterior y está enrasada en la horizontal con el eje transversal de dicho cuello, ofreciendo un único plano liso, sin rebajes, ni protuberancias, lo que facilita que, a modo de ejemplo, se pueda insertar un mecanismo de apertura tipo sacacorchos, mediante inserción con un elemento punzante de perfil helicoidal, para extraer el tapón por primera vez, por parte del usuario, con facilidad.

25 La invención, además, aporta sobre los tapones existentes en el estado de la técnica, la ventaja de que se puede introducir más en la botella, con lo cual permite que esta sea colocada en posición horizontal en las cámaras, ya que los tapones existentes en el estado de la técnica tienden a saltar accidentalmente cuando la
30 botella recibe un golpe lateral, aparte de también mejorar la conservación del vino ya que al penetrar más en la botella consigue una mejor estanqueidad.

Preferiblemente el tapón es de un material total o parcialmente comprimible. Al ser de un material parcialmente comprimible, el tapón, al reinsertarlo con cierta fuerza en el cuello de la botella, adapta su perímetro a la sección del cuello de la botella de forma que se produce un cierre hermético con facilidad. Entre los
5 materiales comprimibles apropiados para llevar a cabo la presente invención se pueden citar, de forma no exhaustiva: silicona, corcho, aglomerados y microaglomerados de corcho, elastómeros o materiales poliméricos como, entre otros, el polietileno, o materiales aglomerables y moldeables por inyección o extrusión.

10

Preferiblemente el tapón tiene una sección transversal cilíndrica. Aunque no es estrictamente necesario, pero es preferible una sección transversal cilíndrica, pues la mayoría de las botellas de bebida tienen cuellos de sección transversal cilíndrica. Otras formas en las secciones transversales pueden ser adoptadas sin
15 apartarse de la naturaleza ni del ámbito de protección de la presente invención.

15

El tapón puede comprender un cuerpo auxiliar y una zona de transición en un extremo o puede comprender un cuerpo principal y dos cuerpos auxiliares y dos zonas de transición, una en cada extremo del tapón, que pueden ser iguales o de
20 distintas dimensiones, para poder adaptarse a la misma botella o a otra botella distinta de la que originalmente montaba dicho tapón.

20

De esta forma, los tapones pueden ser suministrados tapando botellas que contienen bebidas o pueden ser suministrados como tapones individuales
25 reutilizables versátiles para varios tamaños de cuellos de botella.

25

Preferiblemente, los tapones pueden estar hechos de un material no absorbente, no poroso y lavable. Esta característica es muy útil para tapones que se quiera reutilizar tapando recipientes de bebidas distintas, es decir, por ejemplo, unas
30 veces en botellas de vino, otras para botellas de otras bebidas distintas. La ausencia de poros de gran tamaño impide que las bebidas penetren en el cuerpo del tapón y se evita que se mezclen sabores al reutilizar los tapones. La no absorbencia del

30

material de los tapones también impide que se mezclen sabores al reutilizar los tapones.

5 Breve descripción de las figuras

A continuación, se procede a describir una forma de realización de la presente invención, haciendo referencia a los siguientes dibujos, sin pretender, en ningún caso, constituir una limitación de la misma:

10

Figura 1. La Figura 1 representa una vista de alzado de un tapón según una forma de realización de la presente invención.

Figura 2. La Figura 2 representa una vista en planta de un tapón según la forma de realización de la Figura 1.

15

Figura 3. La Figura 3 representa una fotografía de un tapón según la forma de realización de la Figura 1.

20

Descripción detallada de la invención

La Figura 1 representa una vista de alzado de un tapón 1 según una forma de realización de la presente invención. El tapón 1 comprende un cuerpo principal 3, de sección transversal cilíndrica, ligeramente superior al interior de la sección transversal del cuello de la botella al que va destinado. El tapón también comprende un cuerpo auxiliar 5, alineado con el cuerpo principal 3, de menor sección transversal y anchura que éste, caracterizado por estar unido al cuerpo principal por una porción de transición 7 cuyas paredes laterales tienen una inclinación entre 10°-30°, en el ejemplo mostrado en las figuras de 13°, con respecto al eje longitudinal del tapón 9.

30

El diámetro del cuerpo principal es de 19-28 mm, en el ejemplo de las figuras 24 mm. y su longitud es de 15-35 mm, en el ejemplo de las figuras de 30 mm,

mientras que el diámetro del cuerpo auxiliar es de 17-22mm, en el ejemplo mostrado en las figuras de 19.5 mm. y su longitud es de 5-10 mm, en el ejemplo mostrado en las figuras de 6.88 mm. La longitud de la porción de transición 7 es de 5-20 mm, en el ejemplo mostrado en las figuras de 6.37 mm. Al presentar una porción de transición 7 en ángulo menor y de longitud mayor, que los conocidos, en ambos casos, en el estado de la técnica, tanto en la propia planta embotelladora, como por parte del usuario que intente volver a insertar en el cuello de la botella, al menos parcialmente, el tapón, una vez abierta ésta, la ventaja que ofrece el tapón de la invención es que sea necesario ejercer una fuerza menor para insertar en el cuello de la botella, el susodicho tapón.

Tanto el cuerpo auxiliar 5 como el cuerpo principal 3 comprenden unos rebordes circulares 11 en sus extremos libres, de radio 1,5-3 mm, en el ejemplo mostrado en las figuras de 2.45 mm, para evitar que el tapón 1 presente rebordes vivos que puedan dificultar la reinserción del tapón en el cuello de una botella.

El tapón 1 está hecho de un material comprimible, tal como la silicona, mediante moldeo, preferentemente, por inyección y, opcionalmente puede llevar serigrafada, o impresa de cualquier otro modo, alguna imagen o rótulo, por ejemplo, de publicidad o de la marca de la bebida de la botella que tapa.

Se da por entendido que la presente invención abarca tapones hechos de cualquier otro material comprimible que no sea silicona, por cualquier otra técnica que no sea moldeo por inyección y puede presentar numerosas formas y dimensiones dentro del ámbito de protección de la invención que es definido exclusivamente por las siguientes reivindicaciones.

A los efectos de la presente descripción se entiende por comprimible cualquier material que, al ejercerse una fuerza sobre él, disminuye sus dimensiones, recuperando sus dimensiones originales una vez cesa dicha fuerza.

REIVINDICACIONES

1. Un tapón reutilizable que comprende un cuerpo principal 3, de sección transversal ligeramente superior al interior de la sección transversal del cuello de la botella al que va destinado y al menos un cuerpo auxiliar 5 alineado con el cuerpo principal 3, de menor sección transversal y anchura que el cuerpo principal, **caracterizado por** estar unido al cuerpo principal por una porción de transición 7 cuyas paredes laterales tienen una inclinación de entre 10° y 30° con respecto al eje longitudinal 9 del tapón.
2. Un tapón según la reivindicación 1 **caracterizado porque** la porción de transición 7 comprende unas paredes laterales que tienen una inclinación de entre 10° y 15° con respecto al eje longitudinal 9 del tapón.
3. Un tapón según cualquiera de las reivindicaciones 1 o 2 **caracterizado porque** la porción de transición 7 tiene una longitud de entre 5 y 20 mm.
4. Un tapón según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** tiene una sección transversal cilíndrica.
5. Un tapón según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** comprende un cuerpo auxiliar y una zona de transición en un extremo del cuerpo principal o comprende dos cuerpos auxiliares y dos zonas de transición, una en cada extremo del cuerpo principal, que son iguales o de distintas dimensiones
6. Un tapón según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizado porque** es de un material total o parcialmente comprimible.
7. Un tapón según la reivindicación 6 **caracterizado porque** el material comprimible se selecciona entre: silicona, corcho, aglomerados y microaglomerados de corcho, elastómeros, materiales poliméricos, materiales aglomerables o materiales moldeables por inyección o extrusión.

8. Un tapón según la reivindicación 7 **caracterizado porque** el material comprimible es polietileno.

- 5 9. Un tapón según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 **caracterizado porque** está hecho de un material no absorbente, no poroso y lavable.

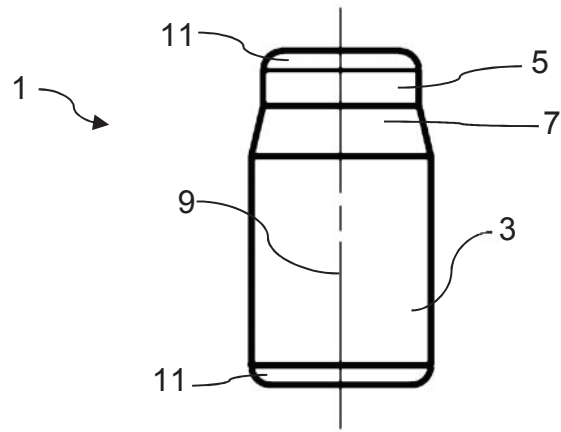


Figura 1

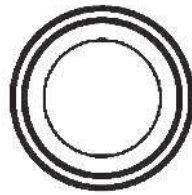


Figura 2

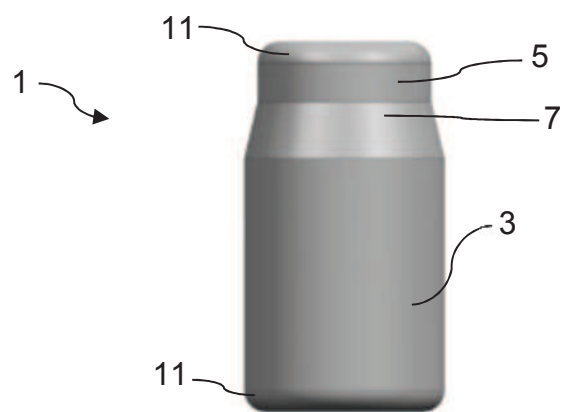


Figura 3